

TABLAS SALARIALES CORRESPONDIENTES AL AÑO 2002 DEL CONVENIO COLECTIVO DE MATADEROS DE AVES Y CONEJOS

16-09-2009

Normativas

Objeto:

Ordenar la inscripción de las citadas tablas salariales en el correspondiente Registro de este centro directivo, con notificación a la Comisión Negociadora.

Concepto:

Tablas salariales.

Base legal:

RESOLUCIÓN de 26 de febrero de 2003, de la Dirección General de Trabajo, por la que se dispone la inscripción en el registro y publicación del acta de fecha 3 de febrero de 2003, donde se recogen los acuerdos de revisión definitiva de las tablas salariales

[RES2003-10226-10228.pdf](#) [1]

Enlaces:

[1] <http://besana.es/legislacion/leg/boe/RES2003-10226-10228.pdf>